AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SIRLEY YAMILE MORENO MORENO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	35.895.995	CONTRATO No.	506-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ (GT ANTIOQUIA-CHOCÒ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual como estrategia para lograr la fidelización de la población asignada, se llevo a cabo atención de manera presencial, llamadas vía telefónicas y llamadas a través de la aplicación WhatsApp para convocar y atender a la población objeto de atención y desarrollar las actividades de atención psicosocial y acompañamiento encaminadas a identificar y organizar las necesidades puntuales de las personas en las diferentes rutas de atención Reincorporación, Reintegración, proceso de atención diferencial, Auto SAR (atención familiares de fallecidos) De acuerdo a lo anterior se cuenta con la asignación de 58 personas objeto de atención en las rutas de Reincorporación, Reintegración, AUTO SAR 0067, distribuidos de la siguiente manera: REINCORPORACIÓN: 34 REINTEGRACION: 12 AUTO SAR: 6 La población se encuentra ubicada en el municipio de Quibdó, corregimiento de munguido, corregimiento de Buey medio atrato, corregimiento campo bonito.
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	REINCORPORACIÓN: En el presente mes, se realizo acompañamiento y orientación a 34 Personas en Proceso de Reincorporación con el seguimiento y actualización de las particularidades de cada persona en proceso de Reincorporación en relación a las diferentes necesidades expresadas lo que permite la identificación y priorización de acciones en sinergia o articulación con otras entidades que permitan evidenciar el avance y desarrollo de los diferentes componentes para permitir la adaptación al entorno social, comunitario y familiar. REINTEGRACIÓN: Elaboración y actualización de los instrumentos dispuestos en la ruta de reintegración regular para la caracterización de la población objeto conforme al procedimiento para la estructuración de 5 planes de trabajo de las personas en proceso de Reintegración que registraban en estado de elaboración. Finalmente se realizo la evaluación de 8 acuerdos pactados para el mes de Mayo a la fecha se cuenta con 12 personas en la ruta, las cuales se atendieron en su totalidad de forma presencial con registro de actividad en planillas. EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN: 1. Pantallazo evaluación de los planes de Trabajo en ARPA, Modulo SIRR-Programación Actividades, Modulo SIRR-PDT, correo remisión planillas escaneadas para digitación, asistencias aplicativo ARPA.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el marco de las actividades a realizar con los grupos familiares, durante el mes de Mayo se llevo a cabo Seguimiento a las familias de fallecidos, de acuerdo al AUTO SAR 067-JEP, en este orden de ideas se brindo información actualizada de las acciones realizadas en torno a la búsqueda activa, acompañamiento e ingreso básico, se realizarón actividades deacuerdo a las necesidades y solicitudes de orientación para satisfacer necesidades y buscar soluciones frente a problematicas presentadas, familiares participarón en taller de orientación ley 1448 de victimas y demas beneficios y orientaciones desde la Defensoria del Pueblo regional Chocó y a nivel nacional. EVIDENCIA DE LA OBLIGACION: Modulo SIRR-Programación Actividades, correo remisión planillas con asistencia para digitación.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el periodo contractual se apoya la divulgación y participación de las personas en Proceso de Reincorporación y Reintegración en la oferta académica de formación flexible Maestro Itinerante, donde a la fecha se encuentran vinculadas 27 personas objeto de atención de la sede Quibdó, ademas se realizo consolidación de oferta en educación desde la estartegia Arando la Educación. EVIDENCIA DE LA OBLIGACION: correos con información relacionada.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SIRLEY YAMILE MORENO MORENO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	35.895.995	CONTRATO No.	506-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ (GT ANTIOQUIA-CHOCÒ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo se participo en las siguientes reuniones y espacios de trabajo. **El 5 de Mayo** se realizo participación en reunión Institucional con participación de la coordinadora GT Antioqiuia - chocó en las instalaciones de la misión de verificación Quibdó. **El día 5 de Mayo** se realizo participación en taller denominado Jornada de toma de decisiones en el marco del proyecto transformación territorial para el ejercicio libre y seguro de los liderazgos, la defensa de ,los derechos humanos y los procesos de Reincorporación. **El día 2 de Mayo** visita al hospital san francisco de asis para realizar atención y acompañamiento a persona en proceso de Reincorporación. **El día 3 de Mayo** visita domiciliaria barrio tomas perez de la ciudad de Quibdó para atender a persona en proceso de Reincorporación con incapacidad por cirugia en la columna. EVIDENCIA DE LA OBLIGACION:Listado de asistencia, evidencias fotográficas.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el presente mes se participo en las siguientes actividades: **El día 23 de Mayo** se realizo participación en el foro Construcción de paz total desde los territorios. **El día 5 de Mayo** se realizo participación en taller denominado Jornada de toma de decisiones en el marco del proyecto transformación territorial para el ejercicio libre y seguro de los liderazgos, la defensa de los derechos humanos y los procesos de Reincorporación. **Los dias 29 y 30 de Mayo** participación en taller denominado Jornada de toma de decisiones en el marco del proyecto transformación territorial para el ejercicio libre y seguro de los liderazgos, la defensa de ,los derechos humanos y los procesos de Reincorporación, con la participación de victimas, estudiantes universitarios, comunidad en general y personas en proceso de Reincorporación. EVIDENCIA DE LA OBLIGACION: Listado de asistencia.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En el marco de las actividades realizadas en el presente mes se realizo la entrega de 2 Unidades de Negocio o proyectos productivos de viveres y de cria de pollos, para esta actividad se realizo visita previa a los proveedores para realizar la respectiva verificación y posteriormente se acompaño la entrega de los productos relacionados en las facturas relacionadas para la entrega. EVIDENCIA DE LA OBLIGACION: Modulo SIRR-Programación Actividades, Acta de entregas y evidencias fotográficas
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el periodo actual se priorizó la atención de la población objeto asignada. Se proyecta próximas fechas desarrollar acciones de sanciones propias y TOAR, a la espeera de directrices y lineamientos de nivel central.
9.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el presente periodo se realizo el registro en el SIRR de las siguientes actividades dando cuenta del cumplimiento de la obligación: 1.Registro de 54 atenciónes entre la ruta de Reincorporación y Reintegración dependiendo la necesidad expuesta: (Formación Académica, Proyectos Productivos, Tramites en Salud, Acompañamiento Psicosocial etc.) EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN: 1.Registro en el SIRR del reporte de las asesorías y atenciones del mes de Mayo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SIRLEY YAMILE MORENO MORENO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	35.895.995	CONTRATO No.	506-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDÓ (GT ANTIOQUIA-CHOCÒ)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se diligenciaron 5 planillas de Actividades de Reincorporación y acompañamiento Psicosocial (Reintegración y AUTO SAAR 0067 las cuales se remitierón todos los viernes al profesional de archivo para su respectiva gestión. EVIDENCIA DE LA OBLIGACIÓN: 1. Correos con información relacionada 2.Registro SIRR
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el presente periodo participe en las siguientes reuniones y actividades: 1.CIRCULAR No. 005 Lineamientos para la firma electrónica y digital 2.reunión de equipo con enlace de coordinación y profesionales de la sede Quibdó 3.participación en reunión virtual preauditoria 4.Entrenamiento BIE - ISUN, (proyectos productivos, beneficio de inserción economica) EVIDENCIA DE LA OBLIGACION: Listados de asistencia
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En el periodo actual se enviarón los siguienetes informes: 1.Informe mes de Mayo 2. Informe educación estrategia Arando la educación 3. Matriz de caracterización empleabilidad Evidencias: correos con la información relacionada.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Participación en eventos externos con enlace de coordinación para apoyar y facilitar procesos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 506 de 2023.

SIRLEY YAMILE MORENO MORENO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 31/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co